



Provoca
Tensión Mundial ▶

Transparentan adquisición de bienes

La ciudadanía puede consultar en cualquier momento las sesiones del Comité de Adquisiciones, porque al ser transmitidas en vivo, las compras y contrataciones que hace el gobierno del estado, se fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, dijo el secretario de administración, Kristian Meiners Tovar.

El funcionario agregó que las transmisiones siguen los lineamientos establecidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Para visualizar las sesiones en vivo, la ciudadanía puede acceder a través del portal de la página de Administración y Gestión y Pública
<http://administracion.col.gob.mx>.

Programa de Cuaresma llega a cerca de 2 mil familias

Un total de 1 mil 740 familias del estado han sido beneficiadas con la entrega de paquetes alimentarios, como parte de las acciones del Programa de Cuaresma 2018 que implementó el Gobierno Estatal a través del DIF Estatal, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vida y disminuir la carencia alimentaria de quienes viven en situación de vulnerabilidad, en los 10 municipios del estado. Los paquetes alimentarios que se entregan, contienen una dotación de pescado, sandía, latas de atún y jitomate cherry y se les otorga un recetario denominado 40 Formas Diferentes de Disfrutar la Cuaresma 2018.



El ex campeón mundial de boxeo, Julio César Chávez con el gobernador Peralta.

Ven solución en el deporte



Bikers apoyan operativo, pero...

Agrupaciones que integran los Motoclubes Unidos de Colima, respaldaron la estrategia de prevención del delito que implementó el gobierno del estado mediante la revisión aleatoria de motocicletas en las principales ciudades. En reunión con los titulares de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública, los también llamados Bikers expresaron su preocupación por los hechos de violencia que ocurren en la entidad, principalmente los homicidios que se comenten utilizando motocicletas como medio de transporte.

Por ello dijeron ser los primeros interesados en la realización de este tipo de operativos, que permitan a las autoridades la verificación documental de los vehículos, constatar que quienes conforman estos clubes son gente de bien, e identificar a aquellas personas que usan este tipo de unidades en la comisión de ilícitos. Sin embargo, pidieron que estos operativos se lleven a cabo en el estricto apego a la ley y de manera respetuosa por parte del personal operativo de las instituciones que lo ejecutan.

Abren concurso de oposición

La Secretaría de Educación (SE) informa que ya se encuentra disponible la convocatoria para participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2018-2019, la cual está dirigida a egresados de instituciones educativas, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial.

Semáforo verde para Colima

Por segundo año consecutivo, el gobierno estatal obtuvo un resultado verde en el Sistema de Alertas que emite la Secretaría de Hacienda

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), Carlos Arturo Noriega, explicó que de acuerdo a este resultado Colima obtiene un nivel de endeudamiento sostenible, lo que le permite tener un financiamiento adicional equivalente al 15 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición, lo cual sería imposible si no tuviera esta buena calificación.

Detalló que Colima tiene semáforo verde, por el cumplimiento de sus responsabilidades, en cuanto al pago de su deuda pública y así como en las obligaciones a corto plazo incluyendo el pago a proveedores de bienes y contratistas por obra pública.

NUEVO RECTOR EN LA UTeM

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, encabezó la Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), donde se dieron a conocer los avances



de los acuerdos sostenidos por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez con la comunidad universitaria; además de presentar formalmente al Rector de esta institución, Edgar Palomares Rivera, quien fungirá como Secretario Técnico de dicho órgano colegiado.

En esta primera reunión de Consejo, el Rector de la UTeM, Edgar Palomares Rivera, se comprometió a seguir impulsando acciones y proyectos con el propósito de continuar elevando la calidad educativa en beneficio de los universitarios, así como de las empresas porteñas, con quienes se vincula el alumnado.

A este evento también asistieron el delegado de la SEP, Miguel Ángel Aguayo López; la Contralora General, Águeda Catalina Solano Pérez; así como integrantes del Consejo.



VISITA CONSULAR

El gobernador Ignacio Peralta recibió la visita del Jefe de la Unidad de Seguridad Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de México, Michael A. Ervin, con quien analizó temas de seguridad y política económica.

En la reunión celebrada en Casa de Gobierno, fueron acompañados por el jefe de la Sección Consular Gral. de EU en Guadalajara, Matthew Hurley; el Oficial político-económico Consulado General de EU en Guadalajara, Jeffrey P. Cernyar y la especialista en política y economía del Consulado Americano en Guadalajara, Diana Martínez.

SE abre convocatoria



La Secretaría de Educación (SE) dio a conocer que se encuentra abierta la convocatoria para la obtención de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas 2018 (antes PROMAJOVEN), dirigida a madres jóvenes y jóvenes embarazadas de entre 12 y 18 años 11 meses de edad, en contexto o situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y/o maternidad temprana.

La convocatoria estará vigente hasta el 31 de diciembre del año en curso, cuya información y formatos descargables, se encuentran disponibles en la página oficial de la SE, <http://www.secolima.gob.mx/>



MIGUEL BECERRA TOMA POSESIÓN EN SALUD

Se compromete a mejorar los servicios que prestan a la población.

Tras recibir el pasado lunes 26 de febrero su nombramiento por el titular del Ejecutivo estatal, Miguel Becerra tomó posesión del cargo en las oficinas centrales de la dependencia, en donde inició sus primeras actividades.

En primera instancia, el titular de la SSyBS, sostuvo reuniones con el personal de los diversos departamentos y programas de la Secretaría de Salud, iniciando con los trabajadores de la Dirección de los Servicios de Salud, una de las áreas fundamentales de la institución.

Becerra Hernández se pronunció por dar un sentido humanista a los servicios que presta la institución, para lo cual pidió a directivos y trabajadores su colaboración para mejorar los que se ofrecen en las unidades del primer, segundo y tercer nivel de atención, así como de tipo técnico y administrativo.

En este sentido, dijo que se debe servir con calidad y calidez a toda la población que requiera los servicios de la Secretaría de Salud, fundamentalmente a las personas que menos tienen y no cuentan con seguridad social, tal como se lo instruyó el gobernador del Estado.

El Secretario de Salud señaló que el orden en los procesos será de las primeras acciones que hará como titular, a fin de mejorar los servicios que presta a la población.

CIUDAD



El alcalde Héctor Insúa muestra el cartel de la convocatoria.

Agregó que dentro de las bases se señala que los colectivos que se registren deberán ejecutar acciones que ayuden a contribuir a la búsqueda de la paz en su entorno inmediato, desarrollo comunitario o que fomenten la convivencia sana y armónica de los jóvenes.

Rodrigo Pérez explicó que en lo que se refiere a los programas, proyectos y acciones que lleven a cabo los colectivos, "estos deben orientarse con alguna de las cinco temáticas señaladas, mismas que han sido elegidas derivadas de los distintos foros y diagnósticos que el INDAJO ha realizado".

Mencionó que estas cinco agrupaciones recibirán apoyo económico por 20 mil pesos, capacitación y asesorías para la conformación legal de la agrupación, así como vinculación y apoyo de gestión con las diferentes instancias.

gubernamentales. Algunos de los requisitos para participar, son: ser un grupo con un mínimo de cinco mujeres u hombres sin ningún límite establecido, sin constitución legal, en donde al menos cuatro de las o los integrantes sean personas de entre los 12 y 29 años, al menos uno con 18 años cumplidos.

Deberán contar con un proyecto que incluya varias de las temáticas que señala la convocatoria y cuyo objetivo beneficie a jóvenes del municipio de Colima, principalmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

De los miembros de la agrupación, al menos dos deberán contar con domicilio de residencia dentro del municipio de Colima, debiendo acreditar este requisito enviando junto con el proyecto, una copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses. El envío y recepción de documentos será hasta el día 18 de marzo, y la publicación de resultados será el 22 de marzo del año en curso; para mayor información, están disponibles las redes sociales del INDAJO, así como la página www.indajocolima.com.

CONVOCAN A COLECTIVOS DE PAZ

El presidente municipal de Colima, Héctor Insúa García, acompañado del director del Instituto de Desarrollo y Alternativas para los Jóvenes del Municipio (INDAJO) Rodrigo Pérez y Pérez, y del director general de Tránsito Municipal y Seguridad Ciudadana, Roberto García Avendaño, dio a conocer la convocatoria "Colectivos de Paz", misma que está dirigida a los cinco mejores colectivos, organizaciones, clubes, asociaciones o grupos que lleven a cabo acciones que ayuden a contribuir a la búsqueda de la paz en su entorno inmediato, desarrollo comunitario o que fomenten la convivencia sana y armónica de los jóvenes.

En su oportunidad, el director del INDAJO, Rodrigo Pérez Resaltó que esta convocatoria estará relacionada a temas como: Arte y Cultura, Deporte y Recreación, Prevención de Adicciones, Recuperación de Espacios Públicos y Medio Ambiente, así como Prevención del Delito.



opiniones libres
e inteligentes

ECOS DE LA COSTA
...UN SABIO DE 90 AÑOS

POLÍTICA ZOOM

Así la Fiscalía no sirve

Ricardo Raphael

La lista de arbitrariedades de la procuración de justicia con propósitos electorales creció durante los gobiernos azules, al punto donde a priistas y perredistas les dio por la imitación.

Josefina Vázquez Mota fue otra víctima de este proceder miserable. Durante la reciente campaña electoral en el Estado de México, cuando la exsecretaria aspiraba a gobernar su estado bajo las siglas de Acción Nacional, la PGR dio entrada a un expediente fabricado para inculpar a su padre y sus hermanos de un delito que nunca se investigó y mucho menos prosperó.

Una vez que el Ministerio Público se prestó para que Vázquez Mota perdiera aquella contienda, esta autoridad sacó el expediente de los medios de comunicación y lo olvidó para siempre. Es bajo esta situación reiterada que en estos días se da a conocer, otra vez por parte de la PGR,

una supuesta investigación en contra del candidato presidencial Ricardo Anaya, acusándolo de un hipotético caso de lavado de dinero.

Cabe tanto que sea cierto como que se trate de otra patraña electorera más. La duda prospera por los antecedentes de la PGR como activo participante en el desprestigio de los opositores.

El problema es obvio: ni los fiscales, ni el Ministerio Público deberían jugar al juego de la politiquería porque hacen de la justicia mexicana una realidad secuestrada permanentemente por el capricho de los poderosos, y tal es la fuente primera del monstruoso estado de impunidad en el que nos encontramos.

ZOOM: El estado de derecho no es para el privilegio de unos cuantos, sino un principio que impide a cualquiera estar por encima de la ley: esto incluye a los candidatos, pero también a los procuradores, fiscales y ministerios públicos.

ESTACIÓN SUFRAGIO

OPINIÓN

No hacen falta los transgénicos

Segunda y última parte

Adalberto Carvajal

TLC, COMPROMISO QUE SE DEBE HONRAR:

A la espera de saber si el Tratado de Libre Comercio de América el Norte (TLCAN), entre México, Estados Unidos y Canadá, será ratificado, Víctor M. Villalobos comentó que "la incertidumbre es real. De cómo están las cosas con el presidente de los Estados Unidos depende que las posiciones cambien un día sí y otro también. Pero la verdad es que un cambio en el Tratado afectaría al sector agropecuario de los tres países; no sería una ganancia para ninguno de ellos en particular".

Villalobos discrepa de quienes consideran que la firma del TLC en 1994 fue desastrosa para el campo mexicano. "No es correcto decir que no ganamos nada en la negociación; ha habido ganadores, por supuesto. Evidentemente tenemos un posicionamiento en el mercado de productos que, si bien son pocos, se da gracias al TLC que nos llevó a ser más eficientes en la producción, la calidad, la inocuidad o la trazabilidad". Un éxito del TLC, abundó, "es todo el desarrollo que hemos tenido en la parte fitosanitaria, porque tuvimos que equipararnos a las normas de Estados Unidos y Canadá que estaban muy avanzadas. Eso no es nada menor porque, por ejemplo, nos garantiza el acceso a cualquier mercado: hoy estamos exportando carne a Japón y a otros mercados muy exigentes".

Reconoce, sin embargo, que "lo que puede ser criticable es que el beneficio de toda esa potencialidad de acceso a mercados de Canadá y EU, no haya sido mucho más generalizado. Ese acceso es lo que deberíamos estar aprovechando.

:

Tenemos el aguacate, el tomate, la guayaba, el tequila o la cerveza, pero deberíamos estar exportando 20 o 30 productos más, como café, cacao y frutas tropicales que les están llegando de otros países" a mercados a los que tenemos libre paso.

Para Víctor M. Villalobos, "no debemos reaccionar en contra del TLC, tenemos que honrar nuestro compromiso". Si bien, "es buen momento de hacer ajustes porque una cuota de sacrificio del TLC fue, precisamente, la agricultura".

Los 20 años de experiencia que tenemos en materia de libre comercio, deberíamos aprovecharla para "integrar un mercado norteamericano Canadá-Estados Unidos-México, y no necesariamente para iniciar una competencia o una guerra de aranceles entre nuestros países".

Otra cosa es que el negocio de las importaciones haya afectado a los productores locales. Definitivamente, reconoce Villalobos, la facilidad para las importaciones ha incentivado la dependencia de México: "importamos 31 millones de toneladas de granos el año pasado, de las cuales poco menos del 50% es maíz; pero también somos el segundo importador de leche en polvo e importamos el 90% del arroz, ya no digamos otros productos".

Mas advierte: "El problema no es el TLC sino que abandonamos la investigación científica hace muchos años, no producimos variedades ni paquetes tecnológicos. Fue más fácil importar que desarrollar nuestro propio conocimiento".

Mi correo electrónico: carvajalberber@gmail.com; esta columna se puede leer también en carvajalberber.com y en sus redes sociales.

PARACAÍDAS

OPINIÓN

Ley para Regular la Convivencia Civil

Rogelio Guedea

El diputado Nicolás Contreras se impuso desde hace algunos meses crear una ley que regulara la convivencia vecinal de los ciudadanos que habitamos esta entidad y, por fortuna, ese afán y esa ley han por fin cristalizado. Me entero gratamente de que la ley fue aprobada y de que entrará en vigor el 1 de enero de 2019, tanto para el Estado como para cada uno de sus diez municipios.

Esta ley, para el que no lo sepa, tendrá como fin regular estrictamente la conducta vecinal, que en ocasiones es muy inapropiada y está hecha a base de falsas creencias sobre la libertad, el respeto al prójimo, el derecho y la obligación personal e, incluso, hasta de la justicia, pues es un valor tan escurridizo que, aunque parezca un disparate, hay personas que no consideran algo malo pegar gritos y poner una música alta a altas horas de la noche con el argumento de que están en la terraza de su casa y la terraza de su casa fue diseñada para eso.

Es decir que esta Ley se encargará de acabar con estas ideas erróneas y pondrá manos a la obra en dirimir aquellos desaguisados en que los vecinos (o nosotros mismos, vecinos de otros) ocasionen (u ocasionemos) ruidos que perturben la tranquilidad de los demás, sobre todo en las noches de sueño, o cuando nuestros árboles traspasen los límites de las propiedades vecinas, causando daños significativos en ellas, o incluso cuando ciertas conductas vecinales dañen el entorno (como, por ejemplo, cuando ciertos vecinos no tengan el cuidado de recoger el excremento que dejaron sus perros en tu jardín, cochera o patio).

Esta ley vendrá a suplir en buen momento a un reglamento ya existente que contempla este tipo de conductas anticívicas pero que en realidad nunca logró concretar ningún tipo de medida disciplinaria o sanción para aquel que las cometió y las reiteró, contrario a esta ley que sí contempla sancionar estas conductas y que lo haría a través de juzgados cívicos (de próxima creación) que se instalarían en cada uno de los diez ayuntamientos, los cuales se encargarán de hacer valer esta nueva normativa.

Para quienes han tenido problemas vecinales de este tipo (como es mi caso), una Ley como esta evitará que la armonía y la paz vecinal se vea trastocada por, como he dicho, la mínima falta de conciencia y sensibilidad ciudadana, la cual no hace sino generar violencia. Sí: más violencia de la que ya tenemos. Ya en alguna ocasión escribí sobre este mismo tema y dije que la violencia vecinal (la que se genera a partir de estas conductas: ruidos, daños al entorno, invasión de espacios ajenos, etcétera) generaba vulnerabilidad y, por tanto, desarmonía social, causando exasperación e irritabilidad entre la ciudadanía, misma que se acentúa más en virtud de la falta de respuesta de las autoridades ante este tipo de situaciones.

Criticamos siempre la barbarie que padecemos todos los días y que generan siempre otros, pero muchas veces no somos capaces de generar las condiciones mínimas de civilidad y de convivencia con el vecino de al lado y, en ocasiones, lo que es aún peor, ni con aquel o aquella que duerme junto a nosotros. Por eso, el ingreso y la aplicación de esta nueva Ley, que muy acertadamente ha promovido el diputado Nicolás Contreras, nos devuelve la esperanza de tener una mayor paz vecinal en el porvenir.



LA SOLUCIÓN ESTÁ EN EL DEPORTE, COINCIDEN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez recibió al ex campeón mundial de boxeo, Julio César Chávez, quien por primera vez visitó la entidad para impartir la conferencia motivacional El Sueño de un campeón.

En la sala de juntas de Casa de Gobierno, el mandatario estatal reconoció la voluntad y disciplina de Julio César Chávez.

El gobernador señaló que Colima y el país viven un problema de seguridad y que la solución se encuentra en el deporte para combatir la delincuencia y las adicciones, además de que se deben reconstruir los valores y el tejido social.

En su primera visita al Estado, Julio César Chávez reconoció la calidez de los colimenses.

“La verdad yo me he encontrado aquí puras cosas buenas, puras cosas positivas y estamos aquí en Colima para impartir una plática motivacional para los jóvenes, para que vean el sueño que yo tuve de ser campeón del mundo, cómo caí en las drogas y el alcohol y cómo me recuperé”, expuso.

Asimismo felicitó al gobernador por impulsar el deporte en la entidad, “ya que el deporte es fundamental no sólo para los jóvenes, sino para toda la población porque los aleja de los vicios”, expresó Julio César Chávez, quien agradeció la hospitalidad de los colimenses.

Apoyan a pueblos indígenas

El gobernador Ignacio Peralta dio a conocer que desde el inicio de su administración a la fecha se han ejecutado 30 acciones, entre obras y estudios con un monto de alrededor de 75 millones 500 mil pesos, de los cuales, casi 57 millones de pesos han sido aportados por el Gobierno federal en beneficio de los pueblos indígenas de la entidad.

Lo anterior, lo señaló durante la visita de cortesía que realizó el director general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Roberto Serrano Altamirano.



PACÍFICO CENTRO

Cielo parcialmente nublado, por la tarde se prevén lluvias aisladas y actividad eléctrica en Jalisco y Michoacán. Ambiente caluroso y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h.

PREVÉN LLUVIAS POR FRENTE FRÍO

El sistema frontal No. 34, se extenderá como estacionario sobre el centro y noroeste del Golfo de México. La masa de aire frío asociada, mantendrá evento de "Norte" con ráfagas superiores a 60 km/h en la costa sur de Tamaulipas y Veracruz, así como rachas mayores a 80 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. Por otro lado, un nuevo frente frío se aproximará al noroeste del país, incrementará el potencial de lluvias en Baja California. Ambos sistemas originarán los siguientes efectos:

Pronóstico de precipitación máxima (acumulada en 24 h) para hoy 02 de marzo de 2018: Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 mm): Sur de Veracruz, Tabasco y Chiapas. Lluvias con intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm): Baja California, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Lloviznas aisladas (0.1 a 5 mm): Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Campeche y Quintana Roo. Cabe destacar que las zonas de tormenta implican relámpagos, fuertes rachas de viento, posible caída de granizo y probable formación de tolveneras, turbonadas, trombas, torbellinos o tornados.

TEMPERATURAS PARA HOY

Mínima

0° a -5°

Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.

Máxima

40° a 45°

Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Máxima

35° a 40°

Nayarit, Jalisco, Colima, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Morelos, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

SEGURIDAD



FIRMAN ACUERDO DE SEGURIDAD

El secretario General, Arnoldo Ochoa González, reunido en su despacho con el secretario de Seguridad Pública, Hugo Vázquez Colorado, así como con el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, José Alfredo Chávez González y el alcalde de Tecomán, Guadalupe García Negrete, además de representantes de ayuntamientos municipales, suscribieron el acuerdo para la obtención de recursos para fortalecer la seguridad en el estado. Durante la firma, Ochoa González exhortó a los involucrados en el tema de seguridad, a continuar trabajando de manera coordinada, tanto cabildos, como los gobiernos estatal y federal, para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de seguridad que demanda la sociedad colimense. El FORTASEG permitirá cubrir aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública, entre otros aspectos más.

➔ La Clave

¿Qué es el FORTASEG?

Es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos.

Dos detenidos en Tecomán

La Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con la Procuraduría de Justicia del Estado de Colima, detuvieron a dos hombres por los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y por robo, durante los recorridos y patrullajes que realizan elementos de ambas dependencias.

Los hechos se suscitaron en el municipio de Tecomán, cuando elementos adscritos a la policía investigadora detuvieron a dos masculinos, quienes intentaron darse a la fuga pero fueron aprehendidos.

A los imputados, les aseguraron una arma de fuego tipo escuadra, abastecida con un cargador y varios cartuchos útiles, así como una motocicleta marca Italika con placas de circulación del estado de Colima.

Realizan operativo en Tecolapa

Además, los elementos pertenecientes a la corporación estatal, aseguraron en la comunidad de Tecolapa, un arma tipo escuadra calibre .45 y una motocicleta con placas de circulación del estado de Colima.

La Secretaría de Seguridad Pública puso a disposición de la Procuraduría de Justicia del Estado de Colima a las personas detenidas, para continuar con los trámites legales que corresponden.

NACIÓN



PLEITOS PRI-PAN NOS FAVORECEN: AMLO

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, admitió que los pleitos y las acusaciones de corrupción entre sus oponentes de PRI y PAN “le han favorecido”, pues las encuestas más recientes lo ubican con casi 20 puntos de ventaja respecto de José Antonio Meade, del PRI, y de Ricardo Anaya, del PAN. Al encontrarse en la capital de Nayarit para evaluar con militantes de Morena la estructura electoral y presentar en privado su programa de trabajo a empresarios, López Obrador consideró que el alza en las preferencias ciudadanas rumbo a la elección del 1 de julio se debe a que la gente “ya está harta de la corrupción y quiere un cambio verdadero”.

Aunque reconoció que esa ganancia no la debería difundir, reiteró que, como su pecho no es bodega, siempre dice lo que siente.

“Ahora me tengo que autolimitar porque estamos en la época de amor y paz, y quiero seguir así, porque hace falta que nos abracemos todos de manera fraterna, unirnos para sacar adelante al país, pero les digo que ahora que se están peleando, nos ayudaron, porque crecimos un poquito más: ya estamos cerca de tener 20 puntos de ventaja, nada más que no lo digan; esto aquí entre nosotros, como se dice en los medios: off the record”, declaró al término de su encuentro con morenistas.



LO DIJO

Ya estamos cerca de tener 20 puntos de ventaja.

AMLO

Desecha INE queja de Napoleón

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la solicitud de medida cautelar formulada por Napoleón Gómez Urrutia, por un presunto contenido calumnioso en su contra derivado de la difusión del promocional denominado “Hacia adelante”, pautado por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En sesión extraordinaria urgente, la comisión determinó que no existe calumnia, toda vez que no se advierte la imputación de algún delito o hecho falso en perjuicio del quejoso. Se precisó que si bien en el promocional señalado aparece la imagen de Gómez Urrutia, al tiempo que se emplea la frase “ir hacia atrás es perdonar a los criminales”, dicha expresión, en sí misma, no atribuye a esta persona la comisión de delitos o hechos falsos.

Consulado emite alerta en Quintana Roo

La embajada norteamericana informó que los empleados de su Gobierno tienen prohibido utilizar todos los transbordadores turísticos de Quintana Roo hasta nuevo aviso.

El organismo estadounidense recordó que el pasado 21 de febrero, un artefacto explosivo detonó en una embarcación en Playa del Carmen, resultando lesionados ciudadanos estadounidenses.

INTERNACIONAL

FÁCIL GANARÍA...

El presidente Donald Trump tuiteó este viernes que las "guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar", una afirmación audaz que probablemente será recibida con escepticismo tanto en Wall Street como en el propio Partido Republicano. La declaración de Trump de que Estados Unidos impondrá fuertes aranceles sobre la importación de acero y aluminio ha agravado las tensiones con China y otros socios comerciales, además de generar perspectivas de aumentos de precios para los consumidores y las empresas estadounidenses. Las tensiones provocaron una fuerte caída en el cierre de Wall Street. Trump insistió que la medida era necesaria, al tuitear: "Cuando un país (EEUU) pierde muchos miles de millones de dólares en el comercio con prácticamente todos los países con los que hace negocios, las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar. Ejemplo, cuando tenemos déficit de 100.000 millones con cierto país y ellos se ponen burlones, no comerciar más: ganamos en grande ¡Es fácil!". Trump dijo que se necesita medidas firmes para proteger la industria estadounidense de la competencia desleal y acentuar la seguridad nacional. Su anuncio provocó críticas duras de algunos republicanos y remeció los mercados financieros, preocupados por las consecuencias económicas.



LO DIJO

las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar.

D. Trump

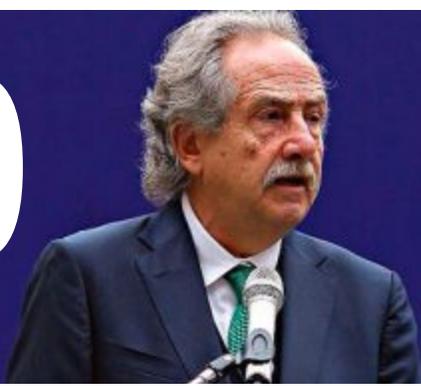
China expresa grave preocupación

El ministerio de Comercio chino dijo en un comunicado que "la parte china expresa grave preocupación". Añadió que Beijing ha cumplido sus obligaciones comerciales y pidió a Washington que resuelva las disputas mediante negociaciones.

Canadá defenderá sus intereses

Canadá, el mayor exportador de acero y aluminio a Estados Unidos, dijo que "tomará medidas adecuadas" en defensa de sus intereses comerciales y sus trabajadores, luego de darse a conocer la imposición de aranceles de 25% sobre el acero y 10% sobre el aluminio por parte de EU.

D



SE FUE DECIO

Una noticia que sacudió al fútbol mexicano fue la renuncia del presidente de FEMEXFUT, Decio de María, cuyo lugar lo ocupará Yon de Luísa.



DESCALIFICACIÓN HISTÓRICA

DEPORTES

Sábado 3 de marzo de 2018

www.ecosdelacosta.info



TÚ SIGUES..

Hoy 3 de Marzo
Estadio Chivas
21:00 Hrs.



OFICIAL, ADIÓS AL DESCENSO

Después de la asamblea de dueños de clubes de Liga Bancomer, se acordó de manera oficial que se elimina el descenso a partir de la campaña 2018-19 y la competencia tendrá un máximo de 20 equipos participantes.. A través de un comunicado de prensa, la Liga Bancomer dio a conocer que “se enfatizó que para la temporada 2017-2018 vigente, no hay cambio alguno”, de tal modo que las modificaciones ocurrirán a partir del ciclo futbolístico que termina en 2019.

Si se elimina el descenso, lo que se mantiene es el ascenso, pues “se topa en 20 el número máximo de clubes en esta Liga” a partir de 2019.

Las águilas del América en su calidad de líderes del torneo, visitarán este sábado a su más odiado rival las Chivas rayadas de Guadalajara en partido correspondiente a la fecha 10 del torneo de liga del fútbol mexicano. Los dirigidos por el Piojo Herrera buscarán sumar tres puntos luego de empatar a un gol en las últimas dos jornadas. Por su parte, el rebaño sagrado llegará a este encuentro en medio de una crisis interna que ha trastocado el aspecto deportivo. Ante la poca productividad, se ha comenzado a mencionar la probable salida de su técnico Matías Almeyda y la incorporación del símbolo rojiblanco Benjamín Galindo aunque esta vez en una faceta de asesor deportivo. Por si fuera poco, los problemas de indisciplina se hicieron presentes durante el entrenamiento de este viernes por parte del jugador Hedgardo Marín, quien debido a la gravedad de su falta se perderá el clásico y muy probablemente lo que resta del Clausura 2018.